

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

TARIFA DE ANUNCIOS

ESPAÑA
 Por 43 centímetros en primera plana. . . 2'50 ptas.
 cuadrados. en última id. . . 1'00
PORTUGAL
 Os mesmos preços equivalentes á 200 reis peseta.
 De seis inserciones en adelante se descontará el 10 por 100.
 Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO CARNICEROS, 18, BAJO.
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

HUCHA POPULAR

El ser de casa, no ha de privarme el deseo que siento de exteriorizar alguna idea que si prosperase, no dudo beneficiaría á esta población muy mucho, y por ello, y dejando á un lado la sección «Ciudad Rodrigo: lo que es y lo que puede ser», reservada para los extraños que nos honran con sus opiniones, me acojo á estas primeras columnas, aun cuando ya se, y lo digo antes de que me lo digan, que mis pobres merecimientos y mis escasas dotes de escritor no requieren tan preferente sitio.

Cortando aqui el preámbulo, paso á exponer la idea á que antes he aludido.

Se trata de la creación de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pero fundándolo sobre bases completamente distintas de las en que se ha pensado hasta ahora y las cuales, dicho francamente, pertenecen á la Sociedad «Hucha Popular», que acaba de establecerse en Madrid.

El fin que persigue esta Sociedad es estimular el ahorro, poniéndolo á disposición de todo el mundo, de tal manera que la pequeñez de las imposiciones, no solo no sea un obstáculo, sino que sea un aliciente para lograrlo. A este efecto, en varios de los más importantes comercios, se admiten imposiciones de cinco céntimos de peseta, entregando en su resguardo unos bonos ó talones representativos de tal cantidad y reunidos cien bonos de estos, pueden canjearse por un título de la Sociedad de valor cinco pesetas, con interés del tres y medio por 100 y que en cualquier momento puede hacerse efectivo acudiendo á las oficinas de aquella. La operación se halla garantizada por medio del depósito en el Banco de España de una cantidad igual en papel de la Deuda, al importe de cada emisión ó tirada de bonos que se echan al mercado.

Esta organización de la Sociedad demuestra claramente la base de su funcionamiento: que cinco céntimos al día, cuando menos, podemos ahorrarlos sin molestia ni trabajo alguno, y que si una persona nos recogiera esa pequeña cantidad, al cabo de cien días nos daría un duro, formado con tan insensible y casi inapreciable ahorro. A esa persona amiga, sus-

tituye la «Hucha Popular», y el acto de recoger los cinco céntimos diarios lo realiza sin molestarnos para nada, saliéndonos al paso, ofreciéndonos en el café, en el estanco, en esta ó la otra tienda sus bonos, partículas de nuestro ahorro.

Esta idea me parece excelente y facilísima, por su gran sencillez, de poner en práctica, en poblaciones de mucha menor importancia que la Villa y Corte; puesto que por esa misma inferioridad, menos capital hace falta para garantía de las cantidades que se impongan, ó sea, de los bonos que se lancen á la circulación.

Ciudad Rodrigo que tan amante es del progreso y que sus hijos sienten el ahorro como una verdadera virtud, es población abonadísima para constituir una sociedad de esta índole, salvo las necesarias reformas.

Teniendo en cuenta el número de habitantes de Ciudad Rodrigo, calculando que unas dos terceras partes de ellos realizaran imposiciones y limitando éstas según la idea matriz á cinco céntimos, bien poco capital podía arriesgarse en hacer un ensayo de tan laudable y necesaria empresa. Esto en el caso de que el fondo de garantía se constituyese en metálico, que bien podía ser en fincas rústicas ó urbanas, crédito personal de los directores, etc., etc.

Una vez que esta Caja ó Sociedad estuviese en fondos, que superasen al valor de los bonos en circulación, podía dedicar el superávit á constituir un Monte de Piedad, haciendo préstamos sobre alhajas, ropas y efectos en primer término, y luego, si el desarrollo de las operaciones lo aconsejaba, con garantía de fincas rústicas y urbanas, y cuyos productos ó intereses servirían para satisfacer los de un 3 y 1/2 ó 4 por 100 de las acciones de 5 pesetas, para gastos de administración, reservas y ampliación de las operaciones, llegándose, ya en caso tan bonancible, á expender talones por valor de 1, 2, 3 y hasta 25 pesetas, canjeables por títulos de 100 á 500 ó 1.000 pesetas.

A propósito de esto, creo no estará de más el recordar, que hace tiempo se trató de crear aquí un Monte de Piedad, con fondos ofrecidos por el de Salamanca, y que lamento y es de lamentar, que tan plausible idea no prosperase para bien de todos, dado

que con ella se daba un golpe de muerte á la usura, que como nadie ignora es una de las llagas de Ciudad Rodrigo.

* *

Nadie mejor que nuestro Ayuntamiento podía llevar á la práctica tan filantrópica idea, pues si bien es verdad que sus arcas están tal vez más repletas de telarañas que de dinero, cuenta en cambio, aparte su propia autoridad, con otras garantías, que sin lesionar intereses de ningún género, ni imponerse sacrificios, podía ponerlas al servicio de tan buena causa, y mucho más cuanto que sus mismos empleados, por un corto sobresueldo, podían desempeñar la administración de la Caja.

Hay que tener también en cuenta, que la garantía inicial puede quedar reducida á una cantidad relativamente pequeña, puesto que la Caja empieza por recibir cantidades de los impositores ó adquirentes de los bonos, y que por lo tanto, no tiene que inaugurar sus operaciones con desembolsos de ninguna clase, y que si desde luego se tendiese á hacer préstamos, podía solicitarse también el concurso de la Caja de Ahorros de Salamanca, que sospecho no sería muy difícil de conseguir.

* *

Ahí va la idea. Al Ayuntamiento en primer lugar me dirijo; después á todos... Que no se diga que Ciudad Rodrigo no tiene fuerzas bastantes para hacerla un hecho.

¿Quién toma la palabra?

ABRAHAM SÁNCHEZ

CIUDAD RODRIGO:
lo que es y lo que puede ser

OPINIONES

II

No habrá mirobrigense que al acompañar á algún amigo que por primera vez visite nuestra ciudad para enseñarle lo poco ó mucho que de notable hay en ella, no le lleve á dar una vuelta por la muralla, para que desde allí admire la hermosa campiña que rodea la población; y muy descontentadizo ha de ser el que no quede satisfecho del espectáculo que ante su vista se presenta, porque efectivamente es admirable. Pero ¿es tanto como debiera serlo? Yo creo

que no. Hasta ahora la mano del hombre ha contribuido muy poco para conseguirlo: todo ó casi todo es obra de la naturaleza, de la riqueza del suelo que rodea nuestra ciudad. Yo creo que sin grandes esfuerzos, sin que el municipio tuviera que gastar una peseta, y sacando los particulares un buen interés al capital que invirtieran, podían convertirse los alrededores de la ciudad en un hermoso jardín en cuyo centro apareciera aquella como una hermosa fortaleza convertida en magnífica finca de recreo, con sus murallas á manera de balcón corrido desde el cual sus moradores pudieran admirar tan bello panorama.

Seguramente á la mayor parte de los que lean estos renglones les ocurrirá preguntar ¿Y cómo se obra ese milagro? No hay tal milagro: la cosa es sencillísima, y lo raro, lo admirable es que no se haya llevado ya á cabo.

Hace treinta años, los terrenos dedicados á huertas en la socampana, producían con exceso para el consumo de la población. Desde entonces el número de huertas se ha duplicado por lo menos: la renta que los huertanos pagan, ha duplicado también y los productos de los terrenos dedicados á este cultivo son acaso triples. Sin embargo de todo esto, hoy se pagan las verduras muchísimo más caras que hace treinta años y se nota más escasez que en aquella época. La razón es muy sencilla. Antes la producción era solo para Ciudad Rodrigo: hoy la exportación es tan grande, que aquí no se consume más que lo que no quieren llevar fuera, y hay días que se carece de lo más necesario.

Ahora bien. De los terrenos que rodean nuestra ciudad en un radio de dos kilómetros, las tres cuartas partes por lo menos, son de primera calidad y por consiguiente susceptibles de convertirse en buenas huertas, con mucho provecho para los propietarios. Trataré de demostrar esto.

Para una huerta muy regular se necesitan próximamente cinco fanegas de sembradura. Cada fanega de sembradura de secano produce al propietario una renta anual de tres fanegas y media, ó sean diez y siete fanegas y media las cinco que tratamos de convertir en huerta, que á

precio de 10 pesetas, dan un total de 175 pesetas.

Veamos ahora que desembolsos necesita hacer el propietario y qué utilidad le producen:

Coste aproximado de una casa para el hortelano,	2250 pts.
Id. id. de una noria y depósito,	900 „
Id. id. de la máquina para extraer el agua,	275 „
Total.	3425 „

Una huerta en estas condiciones debe rentar 500 pts.

El mismo terreno producía antes 175 „

Es, pues el aumento 325 „

Queda demostrado que las 3.425 pesetas, invertidas en hacer el milagro, producen un interés anual de nueve y medio por ciento.

Además de esta ganancia segura para el propietario, siempre resultaría que se proporcionaba trabajo y medios de vivir, primero á los obreros que se emplearan en las obras y después á tantas familias como huertas se hicieran; y si al construir las casas se cuida un poco de la estética, si además se las rodeaba de árboles de adorno y frutales, extendiendo la plantación de éstos á todos los puntos de la huerta donde no causara perjuicio al cultivo, claro es que resultaría bonito en detalle, pero en conjunto la vista de la campiña sería de un efecto magnífico.

No faltará acaso quien pregunte: ¿Y qué íbamos á hacer con tantas verduras? La contestación está al alcance de cualquiera. ¿Qué hacen en Valencia con los fabulosos productos de sus huertas? ¿Qué hacen en Candelario con tanto embutido como confeccionan? Lo que se hace en todas partes donde se produce más que se consume. Exportar; buscar mercados que no será difícil encontrar, por que nuestras verduras son de primera calidad y pueden competir con ventaja con las de otros puntos.

ESTANISLAO CASILLAS.

Hombre de escasa iniciativa solo se me ocurre, que para el engrandecimiento de Ciudad Rodrigo, sería conveniente que su Ayuntamiento y los comerciantes en general organizaran algunos festejos que atrajesen la atención de los forasteros, en determinadas épocas del año especialmente en las de ferias y sus fiestas tradicionales.

También sería eficaz que los casinos que solo existen para recreo de algunos (por cierto muy pocos), jugadores de mús y de tresillo, organizaran algunos bailes que además de solaz y exparcimiento para las fami-

lias de los socios proporcionasen recreo á los feriantes, en la seguridad de que no habían de faltar aficionados del vecino reino de Portugal, dado el apasionamiento que siempre demuestran por la diosa Terpsicore.

De poca importancia será cuanto llevo dicho; pero no quiero pasarme sin allegar mi grano de arena á la exhortación que se hace en el número primero del periódico, en el artículo "Ciudad Rodrigo: lo que es y lo que puede ser,".

De más importancia y de indiscutible valor, serían los establecimientos que indica, tan acertadamente, el señor don Luis Taravilla, en su artículo "Salgamos de la apatía," y á ellos me asocio con la escasez de mis fuerzas, poniendo á su disposición, ya que no me sean posibles recursos pecuniarios, mi torpe pluma y mi pobre inteligencia para los trabajos que sean necesarios llevar á cabo; considerándome muy honrado, si dicho señor y demás cooperadores de la idea, aceptan mi pequeño ofrecimiento que lo hago gratuito y de todo corazón; que aunque no me vió nacer el suelo de Ciudad Rodrigo, existen circunstancias, bastante poderosas, á mi juicio, para creerme mirrobricense.

AGAPITO BARNETO.

MOSTACILLA

Después de quejarnos de la pertinaz sequía que hemos sufrido, creía yo que era llegado el caso de quejarnos del simulacro de diluvio que hace días llevamos.

Pero no todos piensan así y hay algunos que todavía piden agua.

Serán boticarios ó taberneros, que según el alumno del cuento, son los que más la consumen.

Y si no lo son, nos demuestran al menos, que no se ahogan en poca agua.

Sigamos con el agua.

Varios apreciables convecinos nuestros se han metido á mineros y no sueñan más que con registros, filones, pozos, análisis, etc.

Y sin embargo á la vista de todos está una verdadera mina que á nadie se le ocurre explotar.

La fundación de un establecimiento hidroterápico aprovechando los artísticos canalones que adornan las fachadas de nuestras casas.

El éxito es seguro: sobre todo en una especialidad.

Las duchas de impresión.

Probablemente en mucho tiempo no ocurrirán vacantes, en el cuerpo de serenos de esta ciudad.

Pero, aunque seamos muy madrugadores, apuntaremos una idea á

nuestro Ayuntamiento para la provisión de esas plazas. La de exigir á los aspirantes poseer ciertos conocimientos de música y solfeo.

Porque el canto de algunos, es un remedio eficazísimo contra el sueño.

¿Será verdad, como se dice, que se vuelve á jugar en esta ciudad?

Lo sentiríamos por la oreja de Jorge.

Que no es, afortunadamente, don José Antonio.

En lo que va de año, se han inscrito en el Registro Civil 178 nacimientos.

Lo cual demuestra que en Ciudad Rodrigo se cumple fielmente el precepto evangélico de *crescite et multiplicamini*.

Y lo que dirán las madres: ¡A lo hecho... pecho!

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ALBA DE TORMES.—Las ferias que se vienen celebrando en esta villa los primeros de cada mes, se ven muy concurridas. A la del primero de Mayo, acudió mucho ganado, haciéndose tan numerosas transacciones que quedó muy poco por vender, pagándose la arroba de carne vacuna, de 64 á 65 reales y la libra de cordero en vivo á 24 ó 25 céntimos de peseta.

—Ha dado tres ó cuatro funciones en esta localidad el Electro Kosmograph señor Sánchez con su cinematógrafo, el cual, se ha visto bastante favorecido por el público, en especial la noche del día 4 en que fué tanta la aglomeración de gente, que gracias al buen tacto de las autoridades se pudo evitar un conflicto, y de acuerdo las mismas con el señor Sánchez, en vez de una, se dieron dos funciones, con todas las localidades ocupadas.

—Respecto de los precios de granos, se cotizaron á los siguientes:

Trigo á 44 reales y medio fanega; cebada á 27 y 28; algarrobas á 31, y centeno á 30.

Tiempo frio y lluvioso.

FUENTE DE SAN ESTEBAN.—Las persistentes lluvias que sufrimos han sido causa de que nuestra feria de este mes se viera tan desanimada, que en realidad no llegó á verificarse.

La corrida del 4 se suspendió por igual causa, celebrándola al siguiente día, pero también en este hubo que suprimir la lidia del toro de muerte, pues cuando se llegó á ella, el público estaba calado hasta los huesos.

Los demás festejos han carecido asimismo de lucimiento y animación.

El mercado del domingo flojo, tanto en cereales como en ganado, cotizándose los mismos precios, con leves diferencias, que en el del día 3.

ALBERGUERÍA DE ARGANÁN.—Dentro de pocos días empezarán los trabajos para construir una magnífica fábrica de harinas que será dotada con todos los adelantos modernos.

También se inaugurará muy en breve la luz eléctrica, á juzgar por lo adelantadas que están las obras de instalación.

Además, el Ayuntamiento piensa establecer un mercado semanal en la forma que más convenga á los intereses, tanto de este pueblo como de los demás que puedan concurrir al mismo.

Son dignos de aplausos, y la redacción de LA IBERIA no le escasea el suyo, á los señores que forman aquel municipio, mereciendo se les declarese vitalicios en el cargo que cada uno ejerce, á fin de que pudiesen llevar á cabo estos y otros proyectos que les animan y que demuestran su buen deseo por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo.

BODÓN.—Las fiestas celebradas en los días 3 y 4 de este mes se han visto muy concurridas y animadas aunque no tanto como se esperaba, efecto del temporal reinante.

Como notas salientes de las mismas, debo consignar, el sermón pronunciado por el párroco de Peñaparda don Justo Baile López, que fué verdaderamente notabilísimo y es un hermoso modelo de oratoria sagrada; la cuadrilla de danzantes que acompañó al Santísimo cantando alusivas coplas y que después en los toros amenizó los intermedios ejecutando *paleos* y otros juegos vistosos y variados y *sableando* al que se descuidaba; las funciones de teatro, en que se distinguieron notablemente las niñas Eulalia Ramos y Adoración Juanes y los niños Francisco y Julio Hernández, Ramón Gutiérrez, Pedro Castaño, Feliciano Galán, Arsenio Gutiérrez y Agustín Montero, que demostraron sus buenas dotes para la escena, viendo premiada su labor con el entusiasta aplauso de todo el público.

Las corridas de toros estuvieron muy animadas, elogiándose el ganado por su fina estampa y buenas condiciones de nobleza y bravura. En la segunda tarde se lidió un novillo embolado por una cuadrilla formada por los mozos Wenceslao Gómez, espada; Adrián Vicente, sobresaliente; Cipriano y Luis Ramajo, Emeterio Cepa y Saturio Gutiérrez, bandilleros; Ignacio Duque, Juan Ramón Gutiérrez y Antonio Gallego, picadores; Agustín Ramos, alguacilillo, y José Benito, Adrián Vicente y Bernardino Gutiérrez, mulilleros. Todos hicieron lo posible por agradar, pero á ninguno de ellos les llama Dios por el camino del toreo, á pesar de lo cual y

DE PORTUGAL

DESDE ANCIAO

(De nuestro redactor corresponsal)

LA IBERIA

Lejos y muy lejos estaba de mi pobre ánimo el que habria en el mundo ilustrado, quien se acordase de nuestro oscuro y humilde nombre para colaborar en un periódico extranjero y bajo la dirección de mejores plumas.

Fué una sorpresa para mi tan honrosa y lisongera cuanto inmerecida, y á tan elevada consideración, solo puedo corresponder con una gratitud ilimitada.

Dos defectos, que son poderosa barrera, nos impiden ilustrar las columnas de LA IBERIA: el primero la falta de material científico, y el segundo la falta de salud.

En estas precarias condiciones ¿qué servicios puedo prestar en la colaboración de LA IBERIA?

Ninguno. Mas unido por cariñosos lazos de amistad á uno de sus redactores, haré cuanto en mis fuerzas esté para el regular desempeño del cargo de corresponsal de LA IBERIA.

Una única cosa les puedo asegurar: seré verídico y fiel en la narración de los hechos.

España y Portugal, dos naciones distintas pero hermanas, tiempos atras tan felices, se hallan abatidas hoy por los desconciertos injustificados de sus gobiernos, en las luchas de un presente que aviva poderosamente sus glorias del pasado, glorias imperecederas porque están escritas con letras de bronce en las páginas sagradas de la historia de las dos naciones dignas de mejor suerte.

Los errores, los más imprudentes, los anteriores á 1640, fueron otros tantos rayos fulminados sobre los dos pueblos heroicos, y si no fuesen por aquellos, se tendria formado el más bello y floreciente imperio, árbitro del mundo, haciéndolo feliz y á nosotros, sus hijos predilectos, los más dichosos del globo.

Tales errores, nos obligan por deber, á ser extremadamente amigos, cooperando hacia el bien común, más cada uno en su casa.

Terminada así nuestra presentación, saludamos con el respeto y particular estima, á que justamente tienen derecho á la ilustrada redacción de LA IBERIA pidiendo indulgencia para nuestras faltas, que serán muchas, y corrección para nuestros yerros que no serán menos.

Esta villa es poco populosa, porque á distancia de uno, dos, tres y cuatro kilómetros, hay muchos pueblecitos que le dan vida, y de esta zona será mensualmente un fiel reporter de LA IBERIA,

Un Lusitano.

La falta de espacio y el retraso con que hemos recibido las correspondencias de Coimbra, Porto, Guarda y Figueira, nos obliga á retirar las noticias de estos puntos. Brevemente empezaremos á poner en conocimiento de nuestros lectores que frecuentan la Figueira durante la época balnearia, una lista de los establecimientos conocidos de esta redacción, cuya honradez intachable, la misma garantiza.

GACETILLAS

Nuestro buen amigo y compañero don Abraham Sánchez, ha pasado por el dolor de ver morir en la noche del viernes, á su único hijo, nacido hace pocos días.

Ya sabe lo mucho que en esta casa se le quiere y por lo tanto es inútil manifestarle la gran parte que tomamos en su sentimiento.

El día 21 de Abril dió comienzo en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, la expedición de cédulas personales para el corriente año.

Por el Consejo de Obras Públicas ha sido aprobado el expediente de expropiación del trozo tercero de la carretera de Puente de Guadancil á esta ciudad. Con tal motivo es de esperar que el pago no se retrasará mucho.

Con motivo de haber ascendido á comandante nuestro amigo el capitán de Carabineros don Enrique García, ha sido trasladado á la Comandancia de Guipuzcoa.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo don Timoteo Peña. Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don José G. Polanco, primer teniente de infantería, destinado á prestar sus servicios en la compañía del Regimiento de Toledo que guarnece esta plaza.

Hemos recibido la visita del *Noticiero Sulmantino* y *El Castellano* de Salamanca; *La Verdad*, de Barcelona; *La Voz de Peñaranda*; *A Voz da Justiça* y *A Correspondencia da Figueira*; con los que desde luego dejamos establecido el cambio, agradeciéndoles su atención.

Para conocimiento del público hacemos presente, que por virtud de los grandes abusos que en la correspondencia del interior venia observando esta Administración de Correos, ha acordado en uso de las facultades que la concede el Regla-

mento, dejar sin curso cuantas cartas de esa índole se reciban en la central.

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que venia padeciendo, nuestro buen amigo el Interventor de consumos don Felipe Briega.

De todas veras deseamos su restablecimiento

Desde el día cinco al doce del corriente mes, se halla abierto el pago del segundo trimestre de la contribución.

Han llegado á nuestra ciudad los señores Sir C. G. Fortecné, Coronel del Ejército Inglés y Sir J. W. Fortecné escritor, con objeto de hacer los estudios necesarios, sobre el terreno, á fin de publicar un libro de historia acerca de la guerra de nuestra independencia. (???)

Ayer tarde salieron para Salamanca de donde seguirán á Talavera, Badajóz y Madrid.

Mercado del día 5.—Trigo candeal de 40 á 42 reales fanega; barbilla á 40; centeno á 30; cebada á 30; algarrobas á 34

REGISTRO CIVIL.—Desde el día 1.º al 9 del actual, se han inscrito 4 defunciones, 4 nacimientos y 2 matrimonios.

CULTOS

Día 10.—Dominica cuarta después de Pascua; la Misa y oficio divino son de San Antonino, con rito doble y color blanco.

S. I. Catedral.—Misa conventual á las ocho y media. A las once misa rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial. A las diez misa rezada. Por la tarde á las siete y cuarto continuación del mes de Mayo, con plática, el martes, jueves, sábado y domingo, por los PP. del I. C. de María.

Iglesia de San Agustín.—Continúa por la tarde á las seis el ejercicio del mes de Mayo.

Asilo de los ancianos.—A las diez Misa solemne á su titular Nuestra Señora de los desamparados con sermón á cargo de un elocuente orador sagrado. Por la tarde á las cinco, Exposición de su D. M.; rosario, mes de María egercicio del último día de novena y bendición con el Santísimo Sacramento.

San Andrés (extramuros).—Los días 13 y 14 á las ocho y media, rogativas á San Isidro y á continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa. Día 15, después de horas canónicas bendición de los campos y último día de rogativa, á continuación misa solemne con sermón á cargo del Licenciado don Lucas Pérez Pacheco, párroco de San Cristóbal.

SE VENDE

la casa sita en la calle de San Antón, número 23, (extramuros).

Para el precio y condiciones, entiendanse con su dueño Isidoro Gallego, calle de la Rua, DROGUERIA. Ciudad Rodrigo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

tanto por los buenos deseos que mostraron, como por lo vistoso y bien organizado del espectáculo, resultó éste muy agradable y entretenido.

SALAMANCA.—Reina gran agitación entre los elementos que constituyen la plana mayor del partido conservador de esta ciudad, al saberse definitivamente el gran interés del Gobierno por la candidatura del Marqués de Ivanrey y el Vizconde de Garcigrande para la elección de Senadores por la provincia; por lo que, ninguno de los candidatos, se dá punto de reposo, acaparando para sí, todos los votos que puede. Se disputarán el tercer lugar, los señores Concha y La Fuente, pues se dá como seguro el nombramiento del Marqués de Ivanrey para senador vitalicio y en este caso entrará en la combinación ministerial el señor Rodríguez Yagüe.

En la Universidad andan echando el resto los Doctores en Medicina, á favor del Doctor Pulido, asegurándose que derrotará á su contrinca el señor Peña.

—Ha sido conducido al cementerio de esta ciudad, después de practicada la autopsia, el cadaver del desgraciado Pascual González, que puso fin á su vida ahorcándose con un cordel que colgó al efecto de una viga de su habitación en la calle del Medio, barrio de San Vicente, ignorándose los móviles que le indujeron á llevar á cabo tan tremenda resolución.

—Con motivo del mal tiempo tuvo que suspenderse la corrida anunciada para el día tres del corriente y á juzgar por los días que llevamos no será difícil que se vuelva á suspender lo que hará que la fiesta no resulte como era de esperar.

—*Mercados.* El jueves se celebró mercado en esta ciudad, habiéndose visto poco concurrido por lo desaparecible del tiempo y el mal estado de los caminos y aun cuando desde el 15 de Abril no se habia vuelto á celebrar ninguno, fué muy poco el ganado que concurrió; el vacuno ha bajado, cotizándose para la muerte á 80 y 85 reales arrobo de ternera; 70 á 72 la de cotral, y 72 á 75 la de vaca.

De ganado de cerda hubo muy pocas transacciones, pidiendo sus dueños á razón de 50 á 55 reales al destete y de 200 á 221 de año y medio.

Trigo candeal á 45 reales fanega, barbilla á 42, rubión á 40, centeno á 30, cebada á 29, algarrobas á 30, guisantes á 32.—M. S.-M.

Recebem-se anuncios e assignaturas para LA IBERIA no estabelecimento dos Sucesores Costa y C.ª na Figueira da Foz.

Se reciben anuncios y suscripciones

CONFITERÍA PASTELERÍA Y CERERÍA
JOSÉ ESCANILLA
ESPECIALIDAD EN DULCES FINOS.
RAMILLETES, TARTAS Y MANGUITOS.
ESTANCO, 3 Y 5, CIUDAD RODRIGO

VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO
Campo de Carniceros, 14. CIUDAD RODRIGO
Retratos de todas clases, precios y tamaños.
Especialidad en retratos de niños.
SEIS RETRATOS UNA PESETA
14—CAMPO DE CARNICEROS—14

COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"
DE
JOSÉ MARIA FRANCIA
Tejidos del reino y extranjeros. Paquetería, pasamanería y quincalla. Especialidad en lutos, telas blancas, estameñas y merinos para hábitos de Sacerdotes y Religiosas. Gran surtido en pañuelos de seda y mantillas tohallas.
NO CONFUNDIRSE: ESTANCO, 7. PRECIO FIJO

Agencia de tasas y Reclamaciones
á los Ferrocarriles.
ANGEL SÁNCHEZ
Consignaciones. Representaciones. Comisiones.
Coches y Camiones á la Estación y á Domicilio.
Se reciben avisos, Plaza Mayor, 4 principal, CIUDAD RODRIGO
Pídase en la Estación el coche de la Agencia.

Gerónimo Moretón
Almacén de Coloniales y Hierros
CIUDAD RODRIGO
Aceite Sierra Gata, Pimiento molido, Espartos,
Cáñamos, Alpargatas y otros innumerables
artículos.

GRAN DEPÓSITO DE INTESTINOS SECOS DE YACA
Almacenes y compra de huevos de gallina en
Fuentes de Oñoro, con sucursal en Alamedilla,
también en Portugal, en Mangualde y Castendo.

ALMACÉN DE MADERAS
Dionisio García Jiménez
CALLE DE LOS GIGANTES, 4. (Esquina al Campo del Trigo)
CIUDAD RODRIGO
Tablas y barrotes de todas clases. Soleras, vigas cuadradas y rollizas
MADERAS DEL NORTE Y PORTUGAL
EXPORTACIÓN Á TODOS PUNTOS

ALMACÉN DE VINOS (TINTO Y BLANCO)
Francisco Nava y Compañía
CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO
Ventas al por mayor y menor.
Exportación á todos puntos.

GRAN GALERÍA FOTOGRÁFICA
DE LA
VIUDA DE PAZOS
Especialidad en retratos de niño.
Ampliaciones inalterables, reproducciones y
pinturas. Retratos al platino, fototipia, miniatu-
ras y esmaltes en porcelana.
Retratos en toda clase de pañuelos de seda.
4—CAMPO DE CARNICEROS—4
CIUDAD RODRIGO

LA CANDELARIA
FÁBRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD
MOVIDA POR VAPOR Y AGUA
Elaboración de toda clase de harinas
Compra y venta permanente de gra-
nos.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "CANDELARIA,"
DESPACHO: Carniceros, 17 y 19
CIUDAD RODRIGO
ALEJO HERNÁNDEZ

COMERCIO DEL PRECIO FIJO
DE
Angel Roselló Plá
PLAZA MAYOR, NÚMERO 23 Y CAMPO DEL LINO, 1
Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela
y al público en general, grandes novedades, en arti-
culos para la presente estación. Fulares gran fanta-
sía, Batistas, Percales, Céfiros, Piqués y otra infini-
dad de artículos propios de la estación de verano;
Guantes de seda y de hilo Escocia.

TAMBIEN LES OFREZCO
Géneros de punto para se-
ñoras, caballeros y niños.
Mantos para luto. Corti-
najes Crochets y bordados
gran novedad. Tiras bor-
dadas. Paños. Astrakanes.
Rizos. Felpas. Lanas Pa-
ñuelos de seda y Batista.
Panas inglesas. Mantilla
toalla de pura seda y de
blonda. Colchas de piqué
y otra infinidad de clases.
Camisas. Corbatas. Pu-
ños. Cuellos. Guantes de
piel. Sombrillas. Quitaso-
nales Paraguas. Armas y
efectos de caza. Perfume-
ria fina Quincalla. Acorde-
ones: Mantas para viaje.
Porta mantas. Cinturones
para señora y caballero.
Especialidad en lutos. Me-
rinos para Clérigos y esta-
meñas para Religiosas.
Esta casa está en convinación con los principales
centros productores y al alcance de cuantas noveda-
des salen.
Se facilitan muestras de todos cuantos artículos
existen en este acreditado establecimiento, para den-
tro y fuera de la población.

EL PRIMITIVO PRECIO FIJO
Plaza Mayor, 23 y Campo del Lino, 1
CIUDAD RODRIGO

LA CORONA
FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
PARA TODA CLASE DE TERRENOS Y CULTIVOS
Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos
D. EUGENIO MAIGROT
Fábrica y Escritorio.—TERRALVA.
(Junto á la Estación del Ferrocarril)
JACINTO SÁNCHEZ

DROGUERÍA MEDICINAL E INDUSTRIAL
DE
Don José Pérez Martín
CALLE DE MADRID, NÚMEROS 7 Y 9
CIUDAD RODRIGO

Precios sin competencia. Especialidad en los
artículos de gran consumo: cola, sosa cáustica,
aceites secantes, albayaldes, etc., etc.
Se garantiza la pureza de los artículos.
CALLE DE MADRID, NÚMS. 7 Y 9
CIUDAD RODRIGO

OCASION
Por ausentarse su dueño de esta localidad
se vende en buenas condiciones cuatro mulas,
dos de cinco años y dos cerradas, una guar-
nición de cañamo completa, otra idem de
cuero idem, una pareja para enganche de
camión, un camión una jardinera y un fami-
liar.
Darán razón en la Imprenta de este pe-
riódico.

LA UNIÓN IBÉRICA
COMERCIO
DE
MANUEL GONZÁLEZ SAN ROMÁN
PLAZA MAYOR, 3—DOCTOR RIESCO, 1
SALAMANCA

Grandes surtidos en sedera en pieza, colchas
de brocatel y damasco, pañuelos de Manila,
etcétera, etc.
Especialidad en pañolería de seda en todas
clases y tamaños, y género de punto para seño-
ra, caballero y niño. Esta casa ha recibido todas
las novedades para la proxima temporada, tanto
para señora como para caballero.
Se admite para la compra, dinero portugués.

SE VENDEN
juntas ó separadamente dos casas, sitas en la ca-
rretera de la Estación, frente al Hospicio.
Informarán en la Redacción de este periódico,
ó en Fuente de San Esteban, su dueño, Esteban
Sánchez Manzano.

LA ESPÍÑA
FÁBRICA DE CHOCOLATES Y CONFITURAS
Abraham Sánchez
CAMPO DE CARNICEROS, 1
CIUDAD RODRIGO